

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.009

DIA: 12 de Marzo de 2.009.

HORA: 15:40

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	15:40	20:30
Lic. María I. Passamai	15:40	20:30
Dr. Guillermo A. Baudino	15:40	19:30
Prof. Mónica Esperanza Moya	19:30	20:30
Prof. Flor de María del Valle Rionda	16:05	20:30
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:40	20:30
Cr. Víctor Hugo Claros	16:10	19:00
Cr. Carlos Guillermo Revilla	19:00	20:30
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	15:40	20:30
Lic. Sara Elena Acosta	15:40	20:30
Dr. José Alfredo Espíndola	15:40	19:30
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:40	20:30
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	17:00	20:30
Cr. Antonio Fernández Fernández	15:40	19:30
Ing. Orlando José Domínguez	15:40	20:30
Lic. María Antonia Toro	15:40	18:30
Prof. Gabriela A. Caretta	15:40	20:30
C.U. Marcelo Alejandro Fernández	15:40	20:30
Lic. Erick Rafael Elías	15:40	20:30
Sr. José Eugenio Rivas	15:50	19:30
Srta. Olga Miriam Tárraga	15:40	20:30
Sr. Juan Manuel Avellaneda	15:40	20:30
Sr. Héctor Raúl Caucota	15:40	20:30
Sra. Viviana R. Méndez	16:00	20:30
Prof. Oscar Darío Barrios	15:40	20:30

CONSEJEROS AUSTENTES SIN AVISO

Sr. José Abdo Simón Obeid

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena
Med. José Oscar Adamo
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Dra. Liliana Moraña
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dra. María Celia Ilvento
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Dr. Raúl Becchio
Cr. Carlos José Chiozzi
Cr. Sergio Villalba
Lic. Sergio I. Carbajal
Dra. Judith Franco
Abog. Mónica Escobar

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Dr. Carlos Alberto Cadena.

1. Asuntos sobre tablas:

1. a) El consejero Bonini mociona que se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, el Expediente N° 8.388/06: Facultad de Ciencias Exactas. Tramita la evaluación periódica del Ing. Héctor FERREYRA en el cargo de Profesor Asociado de la asignatura "QUÍMICA INDUSTRIAL I" de la carrera de Ingeniería Química. Despacho N° 017/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando exceptuar del cumplimiento del art. 14 de la Res. C.S. N° 014/04 y modificatorias.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1. b) La consejera Tárraga mociona que se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota solicitando el auspicio de esta Universidad a las Jornadas "A 40 años del Cordobazo: ciento treinta años de historia de luchas de la clase obrera en Argentina, 1878-2008", que se llevarán a cabo en la ciudad de Córdoba durante los días 27 y 28 de Mayo del corriente año.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

1. c) El Sr. Vicerrector, Dr. Carlos Cadena considera conveniente incluir en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota solicitando adhesión de esta Universidad a la solicitud de emergencia sanitaria del Departamento General San Martín.

El consejero Baudino hace suya la moción.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 15:50 se incorpora a la Sesión y preside la misma, la Sra. Rectora de la Universidad, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi.

2. Asuntos Entrados:

2-a) Nota de fecha 11/02/09: Secretaría de Extensión Universitaria. Solicita la designación de representantes por este Cuerpo ante el Consejo de Extensión Universitaria.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones y explica el tema.

La consejera Caretta propone como representantes del Estamento de Auxiliares de la Docencia a los señores María Antonia Toro y Fernando Cazón Narváez.

La consejera Acosta propone como representantes del Estamento Profesores a los señores Mercedes Adriana Pereyra y Alfredo Luis Pais.

El consejero Barrios propone como representantes del Estamento P.A.U. a los señores Rodolfo José Rohrberg y Lidia Fernández.

La consejera Cazón Narváez propone como representantes del Estamento Estudiantes a los señores Cosme Daniel Paz y Miriam Tárraga.

El consejero Marcelo Fernández propone como representantes del Estamento de Graduados a los señores Marcelo A. Fernández y Erick Rafael Elías.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.
Se vota y aprueban.

2-b) Nota de fecha 09/03/09: Secretaría de Cooperación Técnica. Eleva proyecto de resolución por el cual se recomienda montos de asignación estímulo y otros aspectos de la convocatoria, en el marco de la nueva Ley de Pasantías, N° 26.427.
Despacho N° 043/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando: Recomendar que el pago correspondiente a la Asignación Estímulo de los Pasantes

que desarrollan tareas en la Universidad Nacional de Salta, en el marco de la Ley de Pasantías Educativas N° 26427 a partir del 01/01/09, se realice de acuerdo a la planilla de escala adjunta.

El Prof. Barbosa da lectura a las actuaciones y explica que cuenta con Despacho de Comisión.

La consejera Toro da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

La consejera Caretta mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:05 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo hras 16:15 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión con el agregado de un artículo realizado por el Cuerpo constituido en Comisión que dice:

- Los alumnos que resultaran designados como pasantes internos de la Universidad Nacional de Salta deberán contar con una Obra Social.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Claros y Rivas.

2-c) Prof. Diana Santos. Presenta renuncia como miembro de la Junta Electoral General de esta Universidad designada por Res. C.S. N° 370/08.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

La consejera Caretta mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente a la consejera Rionda.

2-d) Ing. Carlos Herrando. Solicita adhesión de esta Universidad a la MARCHA MUNDIAL POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia.

El Ing. Herrando explica detalladamente la organización y los alcances de la marcha mencionada.

Se proyectó un video sobre el tema.

La consejera Acosta mociona que se formalice la adhesión de la Universidad y se emita la resolución correspondiente.

El consejero Claros mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:40 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:42 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja:

- Adherir a la Marcha mundial por la paz y la no violencia, que se llevará a cabo durante el período 02/10/09 – 02/01/10.

Se vota y aprueba.

3. Consideración de Actas:

3-a) Décimo Cuarta Sesión Ordinaria - 11/09/2.008.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.
Se vota y aprueba.

3-b) Vigésima Sesión Ordinaria - 20/11/2.008.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Claros.

3-c) Quinta Sesión Extraordinaria - 27/11/2.008.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.
Se vota y aprueba.

3-d) Décima Séptima Sesión Especial –11/12/2.008.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Claros.

3-e) Vigésimo Primera Sesión Ordinaria - 11/12/2.008.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta de referencia.

Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 5.224/08: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura HISTORIA ANTIGUA de la Carrera de Historia (Plan 2.000). Despacho N° 055/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 5.142/08: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2.005). Despacho N° 054/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

6. Expediente N° 4.788/08: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Plan 2.000) y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LAS LETRAS de la Carrera de Letras (Plan 1.992). Despacho N° 053/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

La consejera Sara Acosta pregunta porque el concurso es para dos asignaturas diferentes.

La consejera Caretta responde que se trata de dos materias iguales con diferente nombre, debido a que son dos planes de estudios diferentes.

El consejero Claros considera que se debería convocar el concurso para la materia del Plan 2.000 con extensión a la correspondiente al Plan 1.992.
Moción que el Cuerpo se constituya en Comisión para modificar el Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:49 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 16:50 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión modificado que aconseja:

- Autorizar a la Facultad de Humanidades a convocar a Concurso Público de Antecedentes y pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Plan 2.000) con extensión de funciones a METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS (Plan 1.992).

7. Expediente N° 4.937/08: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita aprobación del jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura SEMIÓTICA DE LA CULTURA con extensión a ANÁLISIS DEL DISCURSO de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2.005). Despacho N° 052/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras Sara Acosta y Gabriela Caretta.

8. Expediente N° 8.063/08: Facultad de Ciencias Exactas. Tramita concurso público de

antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura BASES DE DATOS de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997). Despacho N° 044/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Lic. Patricia Silvia MAC GAUL en el cargo de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 8.217/97: Decano de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita el cese de funciones de la Ing. Mercedes Irene ROSSET de ENCALADA en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, en el marco del artículo 27 del Estatuto Universitario. Despacho N° 048/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones de la Ing. Rosset de Encalada en el cargo de referencia y agradecerle los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expedientes N°s 7.172/08 y 4.905/04: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanidades. Solicita el cese de funciones de la Prof. Nelly Elena VARGAS ORELLANA en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura LENGUA ESPAÑOLA II, en el marco del artículo 27 del Estatuto Universitario. Despacho N° 051/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando disponer el cese de funciones de la Prof. Vargas Orellana en el cargo de referencia y agradecerle los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 2.502/09: Aspirantes a ingresar a esta Universidad. Presentan solicitudes de inscripción fuera de término. Despacho N° 047/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la Res. C.S. N° 002/09 y no hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Bonini mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:05 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 17:10 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión modificado, suprimiendo el artículo 3º.

Se vota y aprueba.

Se registran cuatro abstenciones correspondientes a los consejeros Zaffaroni, Rivas, Tárraga y Méndez.

El consejero Bonini solicita que se altere el Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 26, 27 y 1-a.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

26. Expediente Nº 10.598/07: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita la evaluación periódica del Dr. Sergio GORUSTOVICH en el cargo de Profesor Asociado de la asignatura "GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA" de la carrera de Geología. Despacho Nº 017/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando exceptuar del cumplimiento del art. 14 de la Res. C.S. Nº 014/04 y modificatorias.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Tárraga.

27. Expediente Nº 10.597/07: Facultad de Ciencias Naturales. Tramita la evaluación periódica del Dr. José Antonio SALFITY en el cargo de Profesor Titular de la asignatura "GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA" de la carrera de Geología. Despacho Nº 019/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando exceptuar del cumplimiento del art. 14 de la Res. C.S. Nº 014/04 y modif.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Tárraga.

1-a) Expediente N° 8.388/06: Facultad de Ciencias Exactas. Tramita la evaluación periódica del Ing. Héctor FERREYRA en el cargo de Profesor Asociado de la asignatura "QUÍMICA INDUSTRIAL I" de la carrera de Ingeniería Química. Despacho N° 017/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando exceptuar del cumplimiento del art. 14 de la Res. C.S. N° 014/04 y modificatorias.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente a la consejera Tárraga.

El consejero Almazán solicita que se altere el Orden del Día, para tratar a continuación los puntos 29, 30, 31 y 32.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:15 se retira de la Sesión la Sra. Rectora de la Universidad y preside la misma el Sr. Vicerrector Dr. Carlos Alberto Cadena.

29. Expediente N° 8.661/08: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita modificación de Planta Docente. Despacho N° 015/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Claros da lectura al Despacho.

El consejero Bonini explica detalladamente el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

30. Expediente N° 14.151/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita modificación de Planta Docente. Despacho N° 021/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Almazán explica el tema.

El consejero Claros da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

31. Expediente N° 20.455/07: Comisión de Hacienda. Analiza la cobertura de cargos de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad.
Despacho N° 020/09 de Comisión de Hacienda aconsejando autorizar a concursar la cantidad de 20 cargos P.A.U. categoría 07 en total para Facultades y Rectorado.

El consejero Bonini da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Barrios mociona que el tema vuelva a Comisión para ser tratado nuevamente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba con once votos a favor.

Se registran siete votos negativos y tres abstenciones.

32. Expediente N° 23.318/07: Secretaría Administrativa. Solicita asignación de crédito para atender diferentes pagos por redeterminación de precios de obras en ejecución.
Despacho N° 022/09 de Comisión de Hacienda aconsejando asignar la suma de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000,=), a cuenta de la aprobación definitiva de la distribución del Presupuesto 2009.

El consejero Claros da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 17.611/07: Lic. Mario Armando Cejas. Interpone recurso jerárquico en contra de la Res. Rectoral N° 1.115/08.

Despacho N° 025/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso de referencia.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Marcelo Fernández.

13. Expedientes N°s. 051/96, 1.033/96 y 6.356/07: Sra. Rectora. Da por concluida la tramitación conjunta de los Sumarios Administrativos dispuesta por Resolución Rectoral N° 0653-03, ordenados en los Expedientes de referencia mediante Resoluciones Rectorales N° 0224-99 y N° 057-03; No hacer lugar a la caducidad y

prescripción de la acción de la potestad disciplinaria articulada y Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales dicte resolución administrativa en la que disponga la cesantía del Cr. Ramón ESPILOCÍN y del Cr. Rafael Segundo ESTRADA.

Despacho N° 021/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando disponer la cesantía del Cr. Ramón ESPILOCÍN.

Despacho N° 023/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando disponer la cesantía del Cr. Rafael Segundo ESTRADA.

La consejera Acosta da lectura al Despacho N° 021/09.

El consejero Marcelo Fernández solicita votación nominal.

El consejero Claros pregunta si se necesitan los dos tercios de los votos.

El Abog. Aranda responde que mayoría simple.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 021/09.

Se vota y aprueba con once votos a favor correspondientes a los consejeros: Almazán, Passamai, Baudino, Rionda, Acosta, Espíndola, Cazón Narváez, Zaffaroni, Caretta, Avellaneda, Barrios.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Marcelo Fernández.

Se registran nueve abstenciones correspondientes a los consejeros: Bonini, Claros, Castro Vidaurre, Fernández Fernández, Elías, Rivas, Tárraga, Caucota, Méndez.

La consejera Acosta da lectura al Despacho N° 023/09.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho N° 023/09.

Se vota y aprueba con once votos a favor correspondientes a los consejeros: Almazán, Passamai, Baudino, Rionda, Acosta, Espíndola, Cazón Narváez, Zaffaroni, Caretta, Avellaneda, Barrios.

Se registra un voto negativo correspondiente al consejero Marcelo Fernández.

Se registran nueve abstenciones correspondientes a los consejeros: Bonini, Claros, Castro Vidaurre, Fernández Fernández, Elías, Rivas, Tárraga, Caucota, Méndez.

El consejero Baudino manifiesta que se abstendrá en el tratamiento del punto 14.

14. Expediente N° 10.688/04: Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Dr. Guillermo BAUDINO. Interpone Recurso Jerárquico en contra de la resolución DCNAT-2008-394 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.

Despacho N° 008/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar al recurso interpuesto.

La consejeras Acosta y Caretta dan lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1. b) Nota solicitando el auspicio de esta Universidad a las Jornadas “A 40 años del Cordobazo: ciento treinta años de historia de luchas de la clase obrera en Argentina, 1878-2008”, que se llevarán a cabo en la ciudad de Córdoba durante los días 27 y 28 de Mayo del corriente año.

La consejera Tárraga mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 20:20 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 20:23 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja aprobar el proyecto presentado.
Se vota y aprueba.

1. c) Nota de fecha 03/03/09, por la cual integrantes de Instituciones Intermedias, Educativas, Profesionales, Barriales, Sindicales, Sanitarias e Iglesias con participación en la Ciudad de Tartagal solicitan adhesión de esta Universidad al pedido de declaración de emergencia sanitaria del Departamento General San Martín.

La consejera Tárraga mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 20:25 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo horas 20:28 el Consejo retoma la Segunda Sesión Ordinaria.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo constituido en Comisión que aconseja adherir a los fundamentos de la solicitud de declaración de Emergencia Sanitaria formulada por las fuerzas vivas de la ciudad de Tartagal.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 20:30 y por falta de quórum se levanta la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.009.

Mvcc/JAB.